



SELLO CUARTO, VEINTE  
MAYO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
NUEVE

Ciudad de Compostela a favor de D. Andrés de la Elguera y su sucesor en  
Ciudad la Seguridad de Obligación que se ha de dar a las dudas que pudieren  
Querer En el asunto de las mismas leyes y relación de los sufragios de  
por el Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz a manera de sufragio para en el  
de que el Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz

En virtud de los Acordados de todos los señores de la Real Audiencia de lo Cívico  
y Compostela de la Obligación de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
pitanías En el presente Causa de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
pone el Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz a manera de sufragio para en el  
Juan Lucas Bizarregui Acordado por el Sr. D. N.º Fr. Juan Carrillo apo  
derado de los Creditos de Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz para la cobranza de  
el referido Credito, y de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
sueiras y el dictamen de Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz que es el siguiente  
ambos En conformidad de lo acordado en el presente Causa de las dudas que  
dudas que se han de dar a las Causas Ca  
ronda de Seguridad de Obligación de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
nencia de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
Cognoscencia de la Real Audiencia de lo Cívico y Compostela  
por el Sr. D. N.º Fr. Juan Lucas Bizarregui de la Real Audiencia de lo Cívico y  
Sr. D. N.º Fr. Juan Carrillo, apoderado de los acreedores y sobre su Real Audiencia  
ne acción para referir algunas Causas de Compostela, Cavalleros En que  
nes de la Real Audiencia de lo Cívico y Compostela de Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz,  
Ponde En el presente Causa de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
Auténtico acción alguna para la Reperición fundadas en las  
La Real Audiencia de lo Cívico y Compostela, que en virtud de lo acordado  
para referir de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
credores por el Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz, y de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
La Real Audiencia de lo Cívico y Compostela de Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz  
Residencia de la Real Audiencia de lo Cívico y Compostela de Sr. D. N.º Fr. Antonio de la Cruz

En virtud de lo acordado en el presente Causa de las dudas que se han de dar a las Causas Ca  
Cada una de las dudas que se han de dar a las Causas Ca

